



SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES/AS DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET - SIMATOL

CIRCULAR No. 34

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.
PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ASUNTO: ORIENTACIONES SOBRE ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIGEP
FECHA: JULIO 29 DE 2022.

Teniendo en cuenta que todo servidor público, obligatoriamente debe actualizar su hoja de vida en el SIGEP: (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público) La página presenta dificultades de acceso y cargue de información y documentos. La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima emitió Circular 0198 del 27 de julio de 2022 donde da los pasos para diligenciar y enviar la actualización de datos correo sigep.educacion@sedtolima.gov.co

Primero debe imprimir formato, diligenciarlo, firmarlo y anexar soportes en PDF y enviarlo.

En la página de **SUTET-SIMATOL**, https://youtu.be/cqTJt_qGPFA el contador Pedro Cifuentes de la organización sindical, explica cómo se debe diligenciar y la importancia de actualizar la hoja de vida ante el SIGEP.

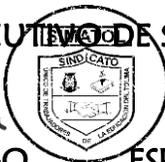
La Declaración de Bienes y Rentas es una obligación de todo servidor público se realiza en el SIGEP y contiene información detallada de ingresos, cuentas bancarias, bienes patrimoniales, acreencias, obligaciones y participación en juntas, consejos directivos, corporaciones, sociedades o en cualquier organización o actividad privada de carácter económico o sin ánimo de lucro dentro o fuera del país y solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servicio público.

**"LUCHA Y SOLIDARIDAD SON CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS
DE UNIDAD SON CAMINOS DE VICTORIA"**

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL


WILLIAM POLO ARANGO
Presidente




ESPERANZA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
Secretaria General